

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Auto No. 412

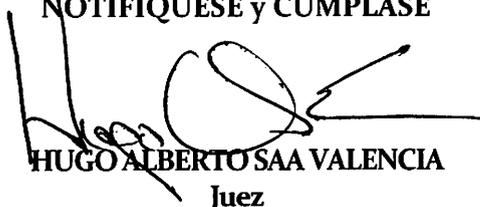
PROCESO NO. 76001-33-33-011-2014-00422-00
DEMANDANTE: CIELO MARIA CORREA VELEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL

Mediante auto No. 2428 del 12 de diciembre de 2016, se programó el día 28 de abril de 2017 para llevar a cabo audiencia de pruebas prevista en el art. 181 del CPACA; sin embargo atendiendo que al titular del Despacho se le concedió comisión de servicios para una capacitación que dará el Consejo Superior de la Judicatura, en la referida fecha, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la misma.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

FIJAR como fecha para realizar la **AUDIENCIA INICIAL**, el **día ocho (08) de mayo de 2017 a las 03:30 p.m.**, que habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 7, ubicada en el **piso 11º** de esta misma sede en la Carrera 5 # 12-42.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



HUGO ALBERTO SAA VALENCIA
Juez

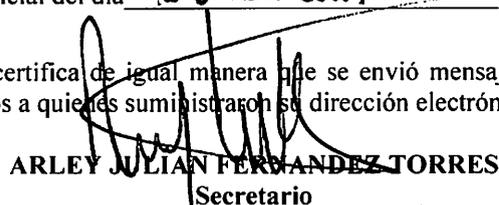
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

El suscrito Secretario certifica que la anterior providencia se notificó a la (s) parte(s) por anotación en el **ESTADO ELECTRONICO** No. 033, el cual se insertó en los medios informáticos de la Rama

Judicial del día 20 ABR 2017

Se certifica de igual manera que se envió mensaje de datos a quienes suministraron su dirección electrónica.



ARLEY JULIAN FERNANDEZ TORRES
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Auto No. 414

PROCESO NO. 76001-33-33-011-2014-00341-00
DEMANDANTE: MARIA DEL SOCORRO OSORIO DE FLOREZ Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN - MIN. DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Mediante auto No. 2430 del 12 de diciembre de 2016, se programó el día 28 de abril de 2017 para llevar a cabo audiencia de pruebas prevista en el art. 181 del CPACA; sin embargo atendiendo que al titular del Despacho se le concedió comisión de servicios para una capacitación que dará el Consejo Superior de la Judicatura en la referida fecha, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la misma.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

FIJAR como fecha para continuar la **AUDIENCIA INICIAL**, el **día veintisiete (27) de abril de 2017 a las 09:00 a.m.**, que habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 4, ubicada en el **piso 4º** de esta misma sede en la Carrera 5 # 12-42.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


HUGO ALBERTO SAA VALENCIA

Juez

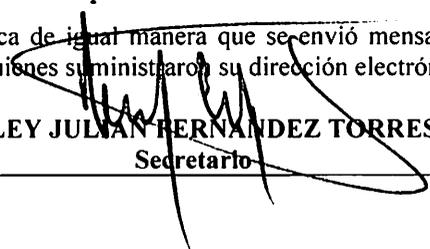
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

El suscrito Secretario certifica que la anterior providencia se notificó a la (s) parte(s) por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. 033, el cual se insertó en los medios informáticos de la Rama

Judicial del día 20 ABR 2017

Se certifica de igual manera que se envió mensaje de datos a quienes suministraron su dirección electrónica.


ARLEY JULIAN FERNANDEZ TORRES
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Auto No. 418

PROCESO NO. 76001-33-33-011-2014-00115-00
DEMANDANTE: HEINRICH ERNEST FREI
DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

Por auto No. 003 del 13 de enero de 2017, se dispuso señalar fecha para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011; no obstante, la apoderada de la parte demandada dentro del presente proceso, por memorial visto a folio 158 del expediente, solicita sea aplazada la audiencia inicial; atendiendo que para la misma fecha le fueron programadas dos (02) audiencias iniciales en la ciudad Cartago – Valle, en los radicados bajo los números 2016-0023 y 2016-0024 ante el JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGO a las 02:00 p.m. y 03:00 p.m., y como prueba de ello allega a folios 178 a 180 los autos mediante los cuales se programaron las fechas para la realizacion de las referidas audiencias y del estado No. 193 del 30 de noviembre de 2016, publicado por el JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO.

Por ser procedente la solicitud de la apoderada judicial de la parte demandante, se aplazará la audiencia de inicial programada y se procederá a fijar fecha y hora para que se lleve a cabo la misma.

Por lo anterior se, **DISPONE:**

PRIMERO: APLAZAR la audiencia de pruebas programada para el día 27 de abril de 2017 a las 09:00 a. m, por lo expuesto.

SEGUNDO: FIJAR como fecha para realizar la **AUDIENCIA INICIAL** de que trata el art. 180 del CPACA, el día siete (07) de junio de 2017 a las 9:00 A.M, que habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 7, ubicado en el piso 11 de esta misma sede en la Carrera 5 # 12-42.

TERCERO: RECONÓCER personería a la Dra. VIVIANA NOVOA VALLEJO abogada en ejercicio con T.P No. 162.969 del C.S de la J, en calidad de apoderada de la entidad demandada DESAJ, conforme al poder visto a folio 108 del expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


HUGO ALBERTO SAA VALENCIA
Juez

y.r.c.

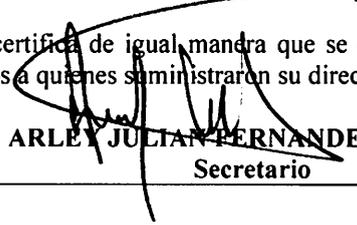
**JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

El suscrito Secretario certifica que la anterior providencia se notificó a la (s) parte(s) por anotación en el **ESTADO ELECTRONICO** No. 033, el cual se insertó en los medios informáticos de la Rama

Judicial del día 20 ABR 2017

Se certifica de igual manera que se envió mensaje de datos a quienes suministraron su dirección electrónica.


ARLEY JULIAN FERNANDEZ TORRES
Secretario

y.r.c